



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS

ORDEN DE TRABAJO No. AD-MXL-PRON-020-2022 T-PRON/2022/016

En la ciudad de Mexicali, B. C., a las 10:00 horas del día 20 de julio del 2022, y en base a lo establecido en el Artículo 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se reunieron en el sitio de los trabajos las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con motivo de formalizar la recepción de los trabajos denominados:

"REHABILITACIÓN DE BARANDALES EN RAMPAS DESCENDENTES DEL SEGUNDO NIVEL DEL DISTRIBUIDOR VIAL. BLVR. LÓPEZ MATEOS Y SALIDA A BLVR. LÁZARO CÁRDENAS."

La cual se ejecutó al amparo de la orden de trabajo de obra pública número AD-MXL-PRON-020-2022 T-PRON/2022/016, por SALVADOR FONSECA SANCHEZ.

Estos trabajos consistieron principalmente en:

Rehabilitación de barandales en Distribuidor Vial.

Rehabilitación y colocación de barandal metálico recuperado de 3.35 m de longitud, formado por tres tubos horizontales de acero cédula 40, de 4", 6" y 10" de diámetros nominales, con 2 soportes verticales a base de dos placas de acero de 1/2" de espesor de 0.86 m de altura, de 15 cm en la parte superior y 24 cm en la parte inferior, que se unirá a 2 placas base de apoyo. la rehabilitación consiste en cortar y eliminar las placas base de apoyo que abrazan el tubo de 10"Ø; enderezar la placa de soporte vertical; en un extremo de barandal recortar con disco cada uno de los tres tubos horizontales e instalar una placa circular de acero de 1/4" de espesor para tapar hueco de tubo de 10"Ø; suministrar e instalar un soporte vertical a base de 2 placas de acero a36 de 1/2" similar a las existentes en parte inferior de tubo de 10" con base de 26 cm de ancho.

1.00 PZA

Reconstrucción y colocación de barandal metálico rolado curvo recuperado de 5.10 m de longitud promedio, formado por tres tubos horizontales de acero cédula 40, de 4", 6" y 10" de diámetros nominales, con 1 soporte vertical dañado a base de dos placas de acero de 1/2" de espesor de 0.86 m de altura, de 15 cm en la parte superior y 24 cm en la parte inferior, que se unirá a placa base de apoyo y en los costados se unirá a barandales existentes. la rehabilitación consiste en traslado de tubo de 10"Ø de los patios de alumbrado público al taller del contratista, suministro y rolado de tubos de 4" y 6" de diámetro cédula 40, realizar injerto y eliminar tramo dañado por impacto en tubo de 10"Ø cédula 40 recuperado, cortar en un extremo los 3 tubos dañados por el impacto, suministro y rolado de tubos de 4" y 6" de diámetro, traslado una vez rehabilitado a la zona de instalación, reconstrucción de soporte vertical a base de 2 placas de acero de 1/2", cortes con disco, uniones soldadas, esmerilado, suministro de placas de 1/2", pintura esmalte a dos manos color indicado por la supervisión, materiales accesorios, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución, cumpliendo con 3 días naturales para su instalación en campo.

1.00 PZA

Fabricación y colocación de soporte a base de ptr de 4"x6"x3/16", el cual consta de un tramo horizontal de 30 cm, un tramo horizontal de 60 cm y uno diagonal de 99 cm, fijado a placa de 25x30 cm en la losa de concreto y mediante dos placa de 5"x7"x1/2" unidas a soporte vertical de dos placas de 1/2" según detalle en plano.

1.00 PZA



En este acto, el **C. Salvador Fonseca Sánchez**, responsable de la ejecución de los trabajos hace entrega a la residencia de supervisión de la Dirección de Obras Públicas, los documentos relativos a planos de obra terminada.

En vista de lo anteriormente consignado, la **C. Alberto Ibarra Ojeda**, en su carácter de **Director de Obras Públicas**, recibe de **SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ.**, los trabajos anteriormente descritos.

Para constancia de la misma, se levanta la presente acta y sabedores de su alcance y contenido, firman en esta los que en ella intervinieron, siendo las 10:30 horas del día 20 de julio del 2022 y previa lectura que se da al acta.

ENTREGA

CONTRATISTA

C. SALVADOR FONSECA SÁNCHEZ

TESTIGO

ING. ALEX ALBERTO ARMENTA RENDÓN
JEFE DEL DEPTO. DE EJECUCIÓN Y
CONTROL DE OBRA VIAL

RECIBE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR

TESTIGO

ING. RAUL ERNESTO LÓPEZ VELASCO
RESIDENTE DE SUPERVISION DE
OBRAS PÚBLICAS